

Guayaquil, Abril del 2.011

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MER-STYLE S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado el Balance General y de Liquidación de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2.010, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del balance reflejan la real situación de la empresa.

Concluido el análisis y revisión de los registros contables del ejercicio 2.010 debo informarte lo siguiente:

- El total de activos y pasivos es superior en un 2.72% con relación al ejercicio 2.010
- La pérdida del ejercicio 2.010 es inferior en un 35.09% en relación al ejercicio anterior

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas

Atentamente,

Walter Villon Mendoza
C.I.# 090089566-5
Comisario

